

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 15 de

agosto de 1818.

La Asuncion de nuestra Señora.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete.

Hoy es fiesta de precepto.

Sale el Sol á las 5 h. 8 m., y se pone á las 6 h. 52 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera
13 ^a 11 noche.	20 grad.	4 27 p. 11 l. 6	E f. semic. llou. relamp.
14 7 mañana.	19	9 27 11 9	S. E. cub.
id. 2 tarde.	21	28 2	E. nubas.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 29 de julio hasta 31 de dicho.

Dia 29. = Han entrado un frances , un sardo , un austriaco , un portu-
gues y veinte españoles.

Nota. Entran de arribada el bergantin de guerra Alerta y el lugre Santa Lucia , que ayer salieron para Cartagena.

Y han salido un dinamarques , un ingles y dos españoles.

Nota. Amaneció al OSO. un bergantin que á las siete y cuarto se quitó de la vista al SO. , el cual por breve rato estendió bandera y gallardete americano ; y habiéndose descubierto otra vez con viento E. mura á estribor, vi-
ró antes de las 4 , y despues de las 5 demorando al SSO. amoyó en popa y
va en vuelta del O. , se halla distante y se tiene por insurgente.

Dia 30. = Polacra Ecce-Homo , patron Ventura Durall , del Vendrell y Algeciras en 2 dias , con vino. Laud San Josef , patron Josef Sala , de Barcelona y Algeciras en un dia , con vino y otros efectos. Laud el Angel de la Guarda , patron Ramon Beltran , de Idem y Málaga en 3 dias , con aguardiente. Ademas han entrado diez españoles.

Y han salido la barca española nuestra Señora del Carmen , maestre Don Magin Artigas, y dueño D. Juan Bautista Dotres , para Puerto-Cabello. Y dos ingleses.

Dia 31. = Han entrado un ruso , un americano, y quince españoles.

Madrid 7 de Agosto.

El comandante general gobernador de Genta con oficio de 25 de Julio remite un estado necrológico de aquella plaza , comprensivo desde 1.º de Junio hasta 25 de Julio último, resultando haber fallecido en dicho medio tiempo

18 individuos de todas clases del vecindario y hospitales de la misma; lo cual á los facultativos encargados de la formacion de dicho estado da margen á observar que en una poblacion de mas de 90 almas que tendrá á su juicio la mencionada plaza, corresponde la mortandad á 2 por 10, y se convence estar en Ceuta la salud pública en su máximo posible.

Remite igualmente el propio gobernador copia de un oficio, fecha 21 del expresado mes, que el cónsul general de S. M. en Tánger le dirigió por tierra continuando la correspondencia en que avisa haber cesado, cuyo tenor es como sigue:

«Excmo. Sr.: El dia 17 despaché á Tarifa el falucho correo, y no fue admitida la correspondencia consular que conducia, porque segun me avisó aquella junta, hay una Real órden posterior á la de 26 de Junio, en que se prohibe se reciba por aquel punto la correspondencia. No me queda duda del estado rezeloso en que se hallará el reino, ni menos de la afliccion que experimentará el sensible corazon de S. M. por la novedad que aqui se advirtió en la salud pública; y aunque yo quisiera poder calificar la fiebre que aqui hay, no me es posible. Parece indudable que hay bubon, y que se ha manifestado en varias personas; parece tambien que son muchas las que sanan á beneficio de un sudor copioso, y quedan perfectamente restablecidas en tres ó cinco dias. Es tambien cierto que hay un sarampion muy maligno y muy digno de notarse, que habiendo enfermos el dia 18 un niño y una niña, hijos de un moro muy formal y de juicio, en el mismo dia se le manifestó al niño un bubon debajo del brazo, y al dia siguiente 19 tanto el niño como la niña estaban llenos de un copioso sarampion; ayer 20 estaban muy aliviados, y hoy aun no he podido saber del estado de su salud. Hoy mismo he podido saber que un muchacho de 18 años, hijo de un moro dependiente de este consulado, cayó enfermo hace seis dias; al instante le socorrió haciendo un emplasto del cocimiento de la yerba llamada *chenopodium ambrosoides*, la que cocida y mezclada con manteca de vacas sin sal ni aceite, se la aplicó á las ingles, donde se le manifestaron dos hultos, con lo que, y despues de dos dias de un sudor copioso, se ha levantado el muchacho, y hoy mismo le he visto tan bueno y de buen color como si nada hubiera tenido. En Fez hasta el dia 12 del corriente no habia novedad en la salud; y aqui han muerto:

Dia 17. »Tres mugeres y dos muchachos; y en un aduar inmediato dos hombres

18. »Tres mugeres, un hombre y un muchacho; y en el aduar dos hombres.

19. »Dos gemelos á los siete dias de nacidos, y un niño de sarampion.

20. »Una negra de 15 años y un niño, este de sarampion.

21. »Tres hombres, parece que dos de ellos padecian há mucho tiempo.

«Suplico á V. E. tenga á bien admitir y dirigir al Excmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho los dos pliegos que he entregado al moro conductor de este; y contestando con lo referido la carta de V. E. de ayer, ruego á Dios guarde su vida muchos años. Tánger 21 de Julio á las seis de la tarde de 1818. = Josef Luyando. = P. D. Los niños siguen bien del sarampion, estan fuera de peligro, y al niño se le han desaparecido los bubones ó el bubon. = Excmo. Sr. D. Josef Miranda.»

Por las comunicaciones verbales que tuvo el dia 23 en la rada de Tánger el barco correo de Gibraltar se sabe haber llegado el 21 á dicha ciudad el

médico español D. Serafin Sola con orden del Sultan de Marruecos de caracterizar la enfermedad sentida en ella; lo que en dicho dia 23 no habia egecutado aun, esperando cerciorarse mas para no aventurar su dictamen en materia tan delicada.

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder su Real permiso á D. Pablo Lorenzo Largo Carrasco, canónigo doctoral de la iglesia de Cuenca, para el uso de la insignia de la cruz de caballero de la Espuela dorada con que S. S. le ha condecorado.

Circular de los Señores Directores generales de Rentas.

Por el Ministerio de Hacienda con fecha 27 de julio último se nos ha comunicado la Real orden siguiente: = Habiendo concluido la última proroga para la venta de los algodones en fin de enero de este año, y no queriendo el Rey nuestro Señor disponer como pudiera de las existencias de dichos géneros, segun el artículo 6.º de la orden de 8 de febrero de 1817, antes conciliando en el modo posible los intereses de los tenedores con el sistema adoptado en este punto, se ha servido resolver S. M., conformándose con el dictamen de VV. SS.: 1.º que todos los géneros de algodón presentados á disposicion del Gobierno conforme á la referida orden de 8 de febrero de 1817, y se hallaren á veinte leguas de las costas de mar, se pueden llevar en el término de dos meses á nuestras Américas, y en el de tres al extranjero, acreditando el desembarco con los correspondientes certificados de las aduanas de Ultramar y de los Cónsules españoles en el término oportuno, comprendiéndose en esta disposicion las provincias Vascongadas: 2.º que los tejidos de algodón que se hallaren veinte laguas tierra adentro se entreguen á precios convencionales á la compañía de Filipinas; y si no se convinieren los tenedores se vendan en las Administraciones de Rentas, con asistencia de un comisionado del Comercio, del mismo modo y con las propias formalidades y reglas que se venden los efectos de comisos: 3.º que los Intendentes y demas Autoridades encargadas de esta soberana resolucion, sin disimulo alguno, y con la mayor eficacia y actividad, dicten providencias las mas estrechas para apurar donde se ocultan las existencias, valiéndose para ello de los medios que estimen necesarios y oportunos, sin omitir ninguno, aunque sea allanando las casas de los comerciantes, con el orden, buen modo y precauciones convenientes. Todo lo que de Real orden comunico á VV. SS. para su mas puntual cumplimiento. = Y la insertamos á V. S. para que le tenga como corresponde; y del recibo nos dará aviso.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El subteniente D. Francisco Bruno Colmenero, retirado á dispersos con residencia en la Junquera, que segun noticias se halla actualmente en esta plaza, se presentará en la Secretaría de Gobierno de la misma para enterarle de un asunto que le pertenece.

Hoy sábado 15 de los corrientes por la tarde, se hará un baile público en el que se darán ramilletes, en la torre del Virei del Perú.

Real Loteria primitiva. Hoy sábado al medio dia se cierra la admision

de juegos á dicha Lotería primitiva para la extraccion que se celebrará en Madrid el dia 24 del mismo.

Mañana domingo dia 16 del corriente se cerrará la Rifa que se anunció el dia 20 de julio último, á favor de los pobres de la Real Casa de Caridad en 16 suertes á saber:

Primera de. 20000 Reales de vellon.

Catorce de. 1000 Idem cada una.

Ultima de. 10000 Reales de vellon.

Se pagarán cuatro reales vellon por cada cédula y á cualquier número que lleguen los jugadores, serán los mismos premios indicados.

No se admitirán cuartos y la distribucion de los billetes se hallará en los parages acostumbrados.

Mañana domingo 16 á las 10 de la noche, se cerrará la rifa á favor de los pobres enfermos y demas del Santo Hospital, en 8 suertes á saver:

1.^a Doce marcelinas de plata.

2.^a Dos candaleros con su platito y espaviladeras de plata.

3.^a

4.^a

5.^a

6.^a

7.^a

8.^a

} De seis cubiertos de plata cada una.

6.^a Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro.

7.^a Unos pendientes de esmeraldas guarnecidos de diamantes.

8.^a Unos pendientes de diamantes con su cadena y tanca de oro.

El objeto á que está destinado el producto de esta rifa es tan interesante que no necesita recomendacion para conseguir de este público la concurrencia a la subscripcion conforme lo necesitan nuestros hermanos y lo desea la Administracion.

Se subscribe en los parages acostumbrados á real de vellon.

Nota. Todavía está pendiente la octava suerte de la rifa egecutada el 27 de julio próximo pasado, de la J. J. con Rúbrica, pues de los muchos que han comparecido en hacer la J. J. y rúbrica, ninguno ha sido el agraciado de lo que se da aviso al público para su inteligencia.

Habiéndose por cierta ocurrencia suspendido el remate del molino nuevo sito en el término de Gelida, propio de D. Mauricio Prat, se ha acordado por el Real Consulado que se verifique el lunes próximo 17 del corriente á las 5 de la tarde en cuya hora podrán acudir los licitadores á la plaza de San Jaime en donde se procederá á dicho remate al mayor postor.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Gandia en 3 dias, el patron Josef Navarro, valenciano, laud las Almas, de 16 toneladas, con salvado y melones á varios.

Fiestas. El gremio de maestros sastres celebra hoy dia 15 la fiesta de su patrona la Virgen en el misterio de su Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, con misa solemne á las 10 de la mañana, asistiendo la capilla de música de dicha iglesia, y predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Porta, de PP. Servitas; y á las 6 de la tarde la acostumbrada procesion.

En el dia de mañana 16 de los corrientes, los discípulos de la Real escuela del profesor D. Salvador Ros, tributan á su patron San Casiano, en la iglesia de PP. Mercenarios de la presente ciudad: á las 10 de la mañana se cantará solemne misa, con música, y predicará el R. P. D. Agustin Jau-meandreu, C. R. T.

El monte pío seglar de empleados , facultativos y artistas bajo el título y proteccion de nuestra Señora de la Ayuda , en cumplimiento del capítulo 40 de sus Reales ordenanzas , tributará mañana á dicha Soberana Señora en la capilla bajo dicha invocacion sus anuales cultos : á las 10 de la mañana empezará la misa mayor y sermon que predicará el R. P. Fr. Agustin Romani, religioso de PP. Servitas : por la tarde á las cinco y media se empezará el santísimo rosario con explicacion de misterios y plática que hará el Rdo. P. Lr. Fr. Antonino Pla , del mismo convento, á cuyas funciones asistirá la música de la iglesia de nuestra Señora del Pino ; y al dia siguiente á las nueve de la mañana se celebrará un aniversario general en sufragio de las almas de los individuos difuntos de dicho monte , en cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 39 de las citadas Reales ordenanzas.

Mañana domingo tercero de mes se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar la fiesta de la Minerva : á mas de la funcion de la mañana , por la tarde á las 6 se expondrá su Divina Magestad , y concluidos los acostumbrados egercicios predicará D. Francisco Volart , presbítero , Dr. en sagrada Teología , y beneficiado de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor ; y concluido el sermon se reservará.

La cofradia de San Roque , abogado por la peste , cuya capilla está situada en la plaza Nueva , celebra mañana dia del Santo , en la iglesia de San Cayetano sus anuales cultos : á las 10 se cantará solemne oficio con sermon que predicará el R. P. Gaspar Casanovas , predicador general de San Francisco de Asis , y en las noches de hoy y mañana habrá en la misma capilla del santo la música acostumbrada en los años anteriores.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay de retorno un carabá para Girona ó su carrera con un tiro de tres mulas.

En el meson de Manresa hay una galera de cuatro ruedas de retorno para Lérida ó su carrera.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas y una calesa de retorno para Perpignan , y un coche para Zaragoza ó Madrid.

Alquileres. Están para alquilar toda aquella casa que ocupaba el meson nombrado de la Polla , en la calle mediana de la Blanquería : igualmente otra frente la iglesia parroquial de San Cucufate , calle de los Carders , al lado de Constantino Broggi , mercero , con sus habitaciones correspondientes : en esta se permitirá poner horno de cocer pan : el que quiera tratar de su ajuste puede conferirse con Capalá , su dueño , en la calle de la Plata , cerca la muralla del mar.

De un grande almacén en la calle de la Tapinería , y de otros dos pequeños nuevos cercanos al primero , todos están para alquilar : dará razon el sombrerero que vive en dicha calle.

En la plaza de Santa Ana , casa núm. 3 , está para alquilar el piso principal bastante capaz , todo pintado : informarán del mismo en la calle Nueva de San Francisco , núm. 7 , piso principal.

Sirviente. El escribiente mas inmediato de la iglesia de PP. Trinitarios descalzos , informará de un criado que desea servir.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española el mismo drama nuevo de ayer titulado *el Caballero Bayardo* del Sr. Camilo Federici , y por la italiana la farsa del maestro Coccia , titulada *la Matilde*. A las siete.

Entrada de anteayer 1696 rs. vn.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el Colegio de Corredores Reales de Cambios de esta plaza de Barcelona á 14 de Agosto de 1818.

Trigos del Pais. peset. la cuart.

Amurpandan.....	á	
Urgel y Aragon segun calidad...	18	á 20
Valencia xexa.....	21	á
Dicho candeal.....	24	á 25
<i>Del Norte. Zelandia blanco.</i>	22	á 23
Londres.....	20	á 21
Dantzich, PíMaury Elbing bico.	19	á 20
Brabante y Danzich rojo....	18	á 19
Wolgast Stralsundy Greiswald	17	á 18
Rostock, Wismaty Königsberg.	16	á 17
Riga y Libau.....	16½	á 17½
S. Petersburgo.....	16	á 16½
Arcangel.....	15	á 16
Memel.....	15½	á 16½
<i>Tiernos de Levante. Narbona</i>	22	á 23
Romania.....	21	á 22
Ancona.....	20	á
Goro.....	20	á 21
Mar negro, segun calidad..	17	á 19
Nápoles.....	21	á 22
Mezohilla de Sicilia seg. cal.	17	á
Dicha del Archipiélago.....	18	á 18½
<i>Fuertes. Termini.....</i>	22	á
Tangoroch.....	18	á 18½
Tunez.....	18	á 18½
Alejandro (dicho tarrós.)....	12	á 12½
Centenos. Norte.....	9	á
Italia.....	10	á 11
Languedoc.....	10	á 11
Cebadas. Norte.....	8½	á 9
Sicilia.....	9	á 10
Tunez.....	9	á 10
Del Reino.....	8½	á 9½
<i>Maiz. Berberia amarillo.</i>	12	á 12½
América amarillo.....	10	á 11
Valencia.....	12	á 13
Amurpandan.....	á	
<i>Garbanzos. Italia.....</i>	20	á 22
Berberia.....	14	á 15
Del Reino.....	24	á 30
<i>Avichuelas. Nápoles.....</i>	19	á
Ancona.....	18	á
Holanda.....	á	
Valencia.....	21	á 20
<i>Habones. Holanda.....</i>	9	á
Alejandro nuevos.....	10½	á 11½
Ancona.....	12	á
Valencia.....	12	á
Andalucia.....	12	á
<i>Habas pequeñas. Tunez y Bona..</i>	11	á
Escalanova nuevas.....	11	á
Francia.....	á	
Mallorca nuevas.....	á	

<i>Habas grandes. Sicilia.....</i>	9½	á 9½
Calleri.....	9	á
<i>Algarrobas. pesetas el quintal.</i>		
Sicilia.....	6½	á 7
Ibiza.....	á	
Valencia á bordo.....	7	á 7½
<i>Harinas. pesos fs. el barril.</i>		
Filadelfia, Baltimore &c.....	12	á 12½
Dichas segunda.....	10	á 9
		<i>pesos fs. el quintal.</i>
De Francia primera.....	5½	á 5½
Dicha segunda.....	á	
<i>Frutos Coloniales. libr. catal. el quint.</i>		
Azucar de la Habana 3 quintos }	30	31 á 32
blanco, y 2 quint. quebrado. }		
Blanco, segun calidad.....	32	á 33
Quebrado idem.....	30	á 30½
Cobre del Perú.....	31	á 32
De Caracas.....	á	
Cueros al pelo de Buenos-Ai- }		
ra de peso de 30 á 40 tt... }	24	á 23
Dichos de 20 á 30 tt.....	27	á 26
De la Havana salados por escan. ^o	29	á 29½
De Cuba de 21 á 24 tt de peso..	24	á 25
De Guayana de 20 á 22 tt.....	25	á 26
De Puerto-Rico y Costafirme.....	á	
Del Brasil de 28 á 29 tt.....	25	á 24½
Sebo de Buenos-Aires.....	á	
Estafio del Perú.....	á	
		<i>sueldos catal. la tt.</i>
Cacao de Caracas.....	16,6	á 17,6
Maracaibo.....	á	
Guayaquil.....	7,1	á 7,2
Madalena.....	á	
Pimienta de Tabasco.....	4,9	á 5
Zarzaparrilla de Veracruz.....	17	á
		<i>Pesos fuertes el quintal.</i>
Café.....	26	á 28
		<i>pesetas la tt.</i>
Grana plateada.....	28½	á 29
Negra.....	28½	á 29
Granilla.....	á	
Quina fresca superior.....	8	á 10
Calisaya.....	1½	á
Añil flor Goatemala.....	8½	á 9
Flor Caracas.....	8½	á
Sobresaliente.....	6	á 6½
Corte.....	4	á 5
		<i>pesetas el quint.</i>
Pale Campeche.....	9	á 8½
Brasilete de Sta. Marta.....	23	á 30
Dicho Fernambuco.....	160	á
		<i>pesos de 128 cuart. el quint.</i>
Algodon Fernambuco pri. ^a	62	á 63

Dicho segunda.....	38 á	Pezpalo abierto.....	4 á 5
Guayana y de Varinas.....	56 á 57	Dicho redondo.....	4 á 5
Varita.....	48 á 49	<i>Duros ql. ng. á bord.</i>	
Giron.....	40 á 41	De Terranova.....	3 á 2
Cumaná.....	50 á	Lenguas de Schetland.....	á
San Andres.....	á	<i>Duros el quintal</i>	
Caracas y Puerto Cabello...	43 á	Cáñamo de primera.....	11 á
Molinillo.....	54 á	De segunda.....	8½ á
Cuba.....	50 á 52	Peinado de primera.....	17 á
Puerto-Rico.....	56 á 57	Dicho de segunda.....	14 á 13
Nueva-Orleans.....	á	<i>Pesetas el quintal</i>	
Lima de primera.....	51 á	Corcho en ojas de 1. ^a y 2. ^a	26 á 27
Dicho de segunda.....	44 á 45	Dicho inferior.....	á
Veracruz con pepita.....	16 á	<i>Pesetas la tt</i>	
<i>Varios géneros y efectos.</i>		Canela de Holanda.....	16½ á 19
Algodon de Motril.....	56 á 57	De la China en fajito.....	3½ á
De Ibiza con pepita.....	18	Clavillos.....	6½ á 7
De Levante.....	34 á	<i>Sueldos la tt</i>	
<i>Pesetas el quintal.</i>		Cera de Berberia.....	16 á 17
Arroz de Valencia.....	24 á 25	Del país.....	17 á 17½
De Cullera.....	22 á 23	De Cuba blanca.....	18 á
De Lombardía.....	24 á 25	Cardenillo.....	10,6 á 11
De Alejandria con sal.....	19 á 20	<i>Pesetas el quintal</i>	
De la Carolina.....	á	Caparrosa.....	6 á 7
<i>pesetas la tt.</i>		<i>Sueldos la cana</i>	
Azafran.....	74 á 75	Duelas de roble de Romanía.....	50 á 54
<i>Libras catalanas quintal.</i>		<i>Pesetas la Botada</i>	
Almendra de Esperanza.....	41 á 42	De Castaño furnida.....	13½ á
De Mallorca.....	30 á 31	<i>Sueldos la tt</i>	
Avellana del país.....	31 á 31,10	Granilla de Aviñon.....	11 á 12
Anis de Alicante.....	27 á	Goma Arábica.....	10 á 12
Dicho de la Provincia.....	18 á	Berberisca.....	6 á 6,5
Acero de Trieste.....	16 á 17	<i>Libras el quintal</i>	
Alumbre de Aragon.....	6½ á	De Mallorca.....	24 á
De Holanda.....	14 á	De Sicilia.....	24 á
De Ciytavechia.....	12 á	Hierro de Suecia.....	11½ á 12
<i>Sueldos la tt.</i>		De Rusia.....	á
Aceite de vitriolo ingles.....	3 á	Jabon de piedra.....	24 á
Dicho de Francia.....	3 á	<i>Duros la saca</i>	
Agallas de Alepo negras.....	15,6 á 16	<i>LANA sucia la saca de 6 arrobas 6 lib.</i>	
Idem en Sorte.....	11 á	De Segovia.....	45 á 50
Agua fuerte de 42 grados.....	19 á 19,6	De Extremadura.....	35 á 36
De 36 grados.....	16 á 16,6	De Molina Trasmant ó Merina.....	30 á 32
De 32 grados.....	13 á	Entreñina.....	24 á 26
<i>Aceite fino de comer de la Ri- ptas. el cortan.</i>		<i>Sueldos el maso.</i>	
bera de Génova.....	8 á 7½	Lino de Holanda número 32.....	7,9 á
Del país bueno.....	7½ á 7½	Número 40.....	8,9 á
De Tunez.....	7 á	Número 48.....	10,3 á
De Mallorca.....	7 á 7½	Número 64.....	12,3 á
Comun.....	á	Número 80.....	13,3 á
<i>pesetas el quintal.</i>		<i>Sueldos la tt.</i>	
Barrilla de Alicante.....	10 á	Manna de Gerack.....	8 á 9
De Tortosa.....	á	<i>Pesetas la tt.</i>	
Sosa.....	3 á 3½	Pelo de camello trabajo ingles...	4 á 4½
<i>Duros el ql. hol. á bord.</i>		Trabajo frances.....	3 á 3½
Bacallao de Noruega.....	4 á 5	En pelota.....	1½ á

<i>Sueldos la tt.</i>	
mienta de Holanda.....	8,6 á 8,9
<i>Pesetas la resma.</i>	
papel superfino de Capellades...	18 á 20
orete de idem.....	11 á 14
oretillo de idem.....	9 á 10
orete de Olot y Bañolas.....	8 á 9
strasa superior la bala.....	30 á
em comun idem.....	27 á
<i>Pesetas la tt</i>	
ales de Liebre segun calidad.	5½ á 6½
<i>Duros el quintal.</i>	
eso de Holanda.....	13 á 15
<i>Libras el quintal.</i>	
ubia de Francia primera.....	31 á 32
icha segunda.....	26 á 28½
el Reino.....	29½ á
<i>Sueldos la tt</i>	
isaturno.....	11,3 á
ela curtida.....	á
<i>Pesetas el quintal.</i>	
umaque.....	15 á
<i>Pesetas la tt.</i>	
da Pelo de Turin.....	1.ª á
icho.....	2.ª á
icho Lombarda.....	1.ª á
icho.....	2.ª á
rama torcida Lombarda superfina	á
icho de Mecina.....	á
ilandro de Valencia.....	23 á
ntredoble.....	21½ á
rama fina.....	20 á
rama de Aragon fina.....	21½ á 22
icha mediana.....	21 á
icho gruesa.....	19 á
<i>Libras el quintal</i>	
itriolo verde de Inglaterra....	6 á 7
e Francia.....	6 á 7

<i>Cambios.</i>	
Londres.....	39½ á 40½
Paris.....	15 70
Amsterdam.....	102 papel.
Hamburgo.....	9½ id.
Génova.....	23 y 3
Madrid.....	¼ á ¼ p. c. benefic.
Cádiz.....	par.
Zaragoza.....	¼ p. c. d.
Valencia.....	¼ y ½ p. c. id.
Alicante.....	par.
Reus y Tarragona....	par.
Vales Reales.....	74 p. c. d.
<i>Premios de seguros.</i>	

<i>De ida.</i>		<i>Regreso.</i>	<i>Abono en pérdida.</i>
De Barcelona á Havana..	18 p. c.	22 p. c.	30 p. c.
A Veracruz.....	21	25	30
Guaira y Puerto-Cabello.	15	20	30
Sta. Marta y Cartagena..	16	24	30
Fernambuco y demas }	13	20	30
costa del Brasil.....			
Galicia.....	15	15	35
San Petersburgo.....	12	18	30
en buque nacional... }			
Id. neutral para los insurg. ^s	7	7	
Cádiz.....	6	6	30
Ostende.....	6	6	25
Málaga y Gibraltar.....	3	3	25
Cartagena y Alicante.....	2 y 1½		
Marsella.....	1½		
Mallorca y Mahon.....	1½		
Tunez.....	3		
Trieste.....	3½		
Genova y Liorna.....	2½		
Odesa.....	4½		
<i>Precios de los aguardientes en Reus en 10 del corriente.</i>			
Holanda. 43 tt 10½	1		
Acete. 59 tt 4	1		
Barriles indianos de 58 p. c.			

FLETES PARA BUQUES EXTRANJEROS

NOMINALES.

ara la costa del Norte de España, segun parage	pesos fuertes de	à	por ton. 10 p. c. avaria y capa y ½ ps. fs.
orte de Francia	en francos de	60 à 65	por t. de regalo al cap.
eino unido de la Gran Bretaña géneros			id. 10 p. c. id. y 3 francos por id. de id.
de peso Schelines	de	55 à 60	id. 10 p. c. id. y 3 schelines por id. de id.
lem por Corcho, en libras esterlinas de		11 à 12	id. 10 p. c. id. y 5 schelines id. id.
osta de Holanda en florines corrientes de		56 à 60	por lastre 10 p. c. id. y 3 florins cor.s por lastre id.
amburgo y Bremen en marcos corri.s de		64 à 68	id. 10 p. c. id. y 3 marcos cor.s por id. id.
ar Báltico	en id..... de	74 à 78	id. 10 p. c. id. y 3 id. por id. id.
ar negro	en reales vellon de	16 à 20	por cuartera 5 p. c. de capa y ¾ de gas- tos de puerto.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi; Impresor de Camara de S. M.

calle de la Librería.